

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 1 de 5

PROPUESTA DE MANUAL DE INDUCCION A LOS APLICATIVOS DE ANITA E IRIS EN LA OFICINA DE REGISTRO INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN ZONA SUR

LUIS FERNANDO GIRALDO GIRALDO

Oficina de Registro Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur

luisfdo1986@hotmail.com

Resumen: La Oficina de Registro de Instrumentos públicos Medellín zona sur, es la entidad encargada de la guarda de la fe pública en todo lo relacionado con el registro de la propiedad raíz, “El registro en Colombia data del año 1790. Desde sus inicios se destinó un libro en donde se anotaban todos los actos sujetos a registro, conforme a la Ley”. La Oficina de Registro de Instrumentos públicos Medellín zona sur, inscribe todos los actos sujeto a registro, desde la calle 50 de Medellín hacia el sur y comprende también los municipios de Itagüí, Envigado, la Estrella, Sabaneta y Caldas.

La oficina de registro de Medellín zona sur es donde ingresa toda la documentación de la propiedad raíz, la cual debe ser estudiada para poder efectuar su respectivo registro. La recepción de la documentación tiene un proceso interno en donde se deben digitalizar todos los documento que ingresan diariamente, este proceso se efectúa mediante el aplicativo de IRIS, luego de que todo está digitalizado se procede a hacer el estudio y registrar todo en la base de datos en el aplicativo llamado ANITA.

La entidad cuenta con los dos aplicativos ya mencionados, ANITA e IRIS, los cuales deben de interactuar conjuntamente, brindar el soporte de la información en tiempo real, la veracidad y confidencialidad de la misma; además, es de vital importancia que estén sincronizados en todo momento puesto que son el soporte y respaldo de toda la información registral, de igual manera, es necesario un muy buen manejo y conocimiento de estos, para los usuarios que los utilizan. En el presente documento, se mostraran todos los aspectos relacionados en la práctica empresarial desarrollada por Luis Fernando Giraldo Giraldo, en la Oficina de Registro de Instrumentos públicos Medellín zona sur, donde se trataran aspectos técnicos y prácticos para la mejor operatividad de los aplicativos ANITA e IRIS.

Palabras claves: *Anita, Iris, aplicativo, propiedad raíz, registro.*

Abstract: The Office of Public Instruments Registry southern Medellín is the entity responsible for the care of public faith in all matters relating to the registration of real property, “Registration in Colombia dates back to 1790. Since its inception was for a book in which were written down all instruments subject to registration under the Act”. The Office of Public Instruments Registry southern Medellín, sign all acts subject to registration, from 50th Street to the south and Medellín also comprises the municipalities of Itagui, Envigado, la Estrella, Sabaneta and Caldas.

The registered office of southern Medellín is where you enter all estate documentation, which must be studied in order to perform their respective register. The receipt of the documentation has an internal process where they must scan all incoming paper daily, this process is affected by the application of IRIS, after everything is digitized it proceeds to the studio and record everything on the basis of data in the application called ANITA. La entity has the two applications mentioned above, ANITA and IRIS, which must interact together, providing support for real-time information, the accuracy and confidentiality of the same, in addition, is vital importance in sync at all times since they are the support and backing of the entire registration information, likewise, need a very good management and knowledge of these, for users who use them.

In this document, we show all aspects of business practice developed by Luis Fernando Giraldo Giraldo, in the Office of Public Instruments Registry southern Medellín, where technical and practical try for the best operation of the applications ANITA and IRIS.

Key words: *Anita, Iris, application, root property, registration.*

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 2 de 5

1. INTRODUCCIÓN

El aplicativo de IRIS, utilizado en la Oficina de Registro de Medellín, es la herramienta por medio de la cual se escanean y/o digitaliza toda la documentación física que ingresa diariamente a la entidad, a cada documento que ingresa se le asigna un turno de manera secuencial y comprende la organización, separación, orden, tipificación, calidad y especificación de cada documento ingresado.

A su vez, el aplicativo de Anita es la herramienta donde se cargan todos los datos e información que se registra con cada turno asignado a los documentos ingresados, su principal función es recibir los datos que hay en el documento digitalizado para cargarlos en la base de datos.

Es fundamental el buen uso y manejo de ambos aplicativos por parte de los usuarios, para que el sistema se encuentre disponible en todo momento, no haya pérdida de datos y que la información sea veraz; esto con el fin de ofrecer un excelente servicio registral a los usuarios que lo solicitan.

Todo los servicios que presta le entidad se ven directamente relacionados con los aplicativos de ANITA e IRIS, por lo que la propuesta que se presenta será una optimización en el manejo de dichos aplicativos, ya que con la información acerca del manejo e inducción de estos, se presentan errores en el sistema y demoras a la hora de prestar el servicio.

En el presente documento, se mostrarán todos los aspectos relacionados al proyecto y al centro de práctica, como lo son la Visión, Misión, estructura organizacional, entre otros.

2. ESPECIFICACIONES DE ACUERDO CON LA MODALIDAD DE PRÁCTICA

2.1 Planteamiento del problema.

Ante el constante cambio de personal en la oficina de Registro Medellín y dado que la actividad registral es un ámbito arduo, complejo y conlleva mucho tiempo para la inducción de nuevos funcionarios; se presenta un problema en la entidad ya que no hay un manual o instructivo para el manejo adecuado del software implementado, que tiene que ver con el registro. Los programas que se manejan son ANITA (maneja todo el ingreso, procesamiento y consulta de los datos de la propiedad inmueble de Medellín y área metropolitana) e IRIS(sistema que implementa la digitalización de todos los documentos que ingresan a la entidad), al explicar a los nuevos funcionarios el manejo de ANITA e IRIS no hay una guía o manual que los oriente, solo están condicionados a la forma empírica en que les explica el funcionario asignado, quedando muchas veces vacíos que dificultan el proceso registral. Por las razones antes expuestas, se hace necesario la implementación y/o desarrollo de un manual de usuario para el proceso de registro.

2.2 Equipo de trabajo.

El equipo de trabajo está compuesto por el señor Jorge Luis Pérez quien trabaja y coordina en el centro de cómputo el cual orientaran, es la persona encargada de explicar y guiar al practicante en todo su proceso. Bajo la supervisión está el registrador Wilman Antonio Rojo Zapata y la Coordinadora jurídica Adriana Palacio.

Estructura organizacional Equipo de trabajo.



	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 3 de 5

2.3 Metodología de trabajo.

Se utilizara en el proceso de practica una metodología basada en COBIT, se trata de un conjunto de buenas prácticas para el manejo de información que ha sido creado por la Asociación para la Auditoría y Control de Sistemas de Información, COBIT “permite que los negocios se alineen con la tecnología de la información para así alcanzar los mejores resultados”. Se clasifica en 4 dominios los cuales son:

- **Planificación y Organización:** Se iniciar con una introducción básica de todo lo que se maneja en el área de sistemas, así mismo se profundizará cada tema a medida esté avanzando el proceso de práctica.
- **Adquisición e Implementación:** Brindar al practicante toda lo documentación necesaria para el desarrollo de las actividades en la parte de sistemas.
- **Entrega y Soporte:** Entrevistas con quienes manejan y administran los programas, para elaborar una metodología y diseño del problema con su respectiva solución y/o implementación.
- **Supervisión y Evaluación:** Seguimiento constante y continua capacitación en lo que el estudiante necesite en su proceso de práctica.

3. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LA MODALIDAD DE LA PRÁCTICA.

Las labores que se realizaran diariamente serán las siguientes:

- Iniciación a los aplicativos y plataformas de trabajo, así como las diferentes tareas que se realizan en el área de cómputo.
- Revisión de los backup que se hacen diariamente, que estén en las cintas correspondientes, anotando su etiqueta,

nombre, fecha y tamaño, teniendo en cuenta “normas técnicas para el almacenamiento y respaldo de la información que se procesan en las entidades del estado”.

- Corrección de estado de documentos en digitalización
- Revisión de los servidores de ANITA e IRIS.
- Soporte para el área de digitalización en el manejo de IRIS.
- Soporte para el área de calificación en el manejo de ANITA.
- Verificación del cableado, las plantas de energía y conexiones de los servidores.
- Soporte, revisión y mantenimiento de las impresoras Lexmark y HP, verificación de los tóner de impresión y papel en las bandejas.

4. JUSTIFICACIÓN.

Para el área de sistemas es muy importante que los usuarios que interactúan con las aplicaciones (ANITA e IRIS) tengan pleno y total dominio de estas, que no se cometan errores y su manejo sea optimo, esto optimiza la administración de estas aplicaciones, lo que conlleva a mejorar la productividad de la oficina y los tiempos de respuesta a los usuarios frente a los tramites que se ingresan día a día.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se cumplió el objetivo general, el cual consistía en proponer un manual de usuario para los aplicativos de ANITA e IRIS, el cual mejorará el manejo de estos aplicativos por parte de los usuarios que tiene o llegasen a tener, logrando así mejorar los tiempos y disminución de errores.

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 4 de 5

- Se cumplieron los objetivos específicos, se analizó el funcionamiento de ambos aplicativos, se resaltó la importancia que tiene el buen funcionamiento de estos al hacer un uso adecuado por parte de los usuarios y los beneficios que trae para el área de sistemas.
- Para la realización de cualquier proyecto, es necesario seguir estándares y normas, que ayudan a la correcta elaboración del trabajo y/o investigación, La calidad en la presentación es fundamental para seguir siendo competitivos en el mercado.
- Es de gran importancia tener toda información bien documentada, ya que una buena documentación es la que apoya en la etapa inducción y enseñanza de los aplicativos.

REFERENCIAS

BITCOMPANY. (2012). CobiT: Un marco de referencia para la información y la tecnología.
<http://www.bitcompany.biz/que-es-cobit/#.Un0sDnBSgl8>.

COLOMBIA, S. D. (2010). Qué es COBIT?
<http://seguridadinformacioncolombia.blogspot.com/2010/07/que-es-cobit.html>

INFORMÁTICA–ONGEI, F. N. (1194). NORMAS TECNICAS PARA EL ALMACENAMIENTO Y RESPALDO DE LA INFORMACION QUE SE PROCESAN EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO. LIMA, QUITO.
<http://www.ongei.gob.pe/publica/metodologias/lib5082/cap01.htm>

IT, J. P. (2007). ¿QUE ES COBIT?
<http://www.jcconsultores.com/ITIL/cobit.html>.

REGISTRO, S. D. (2011). Registro Reseña Historica.
https://www.supernotariado.gov.co/portal/snr/index.php?option=com_content&view=article&id=46&Itemid=81

REGISTRO, S. D. (2012). Misión y Visión.
https://www.supernotariado.gov.co/portal/snr/index.php?option=com_content&view=article&id=72&Itemid=116.

C.V: Luis Fernando Giraldo Giraldo

Estudiante de ingeniería de sistemas, técnico en análisis y programación de sistemas, certificado como Auditor de calidad norma NTCGP 1000:2009 e ISO 9001-2012 Icontec – Medellín, actualmente labora en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín zona sur.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-03
		Versión: 01
		Página 5 de 5